

CIRCULAR

1.0017

700.40.5

Yopal, enero 20 de 2026

PARA : Rectores, Directores de Establecimientos Educativos Oficiales

ASUNTO : Identificar razones de la deserción en el reporte del mes de noviembre SIMPADE 2025

Cordial saludo,

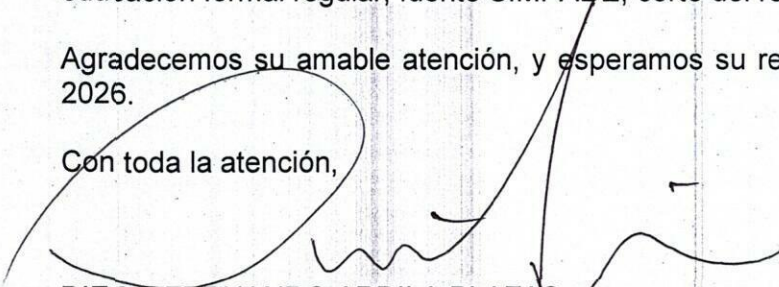
Es importante establecer con claridad, fiabilidad y veracidad, las razones de la deserción intra_anual, teniendo en cuenta las dimensiones establecidas en el SIMPADE, para así construir un análisis completo de toda la población desertora del sistema escolar 2025, por ello remitimos, un link en OneDrive para que automáticamente se registre la condición acorde con la razones ya establecidas en la plataforma SIMPADE, seleccionar el motivo o razón por cada uno de los estudiantes que se encuentran contenidos en estos registros, que deberán ser clasificados dentro de las dimensión personal, familiar, institucional, la dimensión social de contexto y otros.

“Les solicitamos no modificar el contenido de lo ya diligenciado en este reporte, dentro del formato enviado”.

Remitimos, un archivo con (1.651) registros de estudiantes desertores del sector oficial, con educación formal regular, fuente SIMPADE, corte del reporte diciembre 22 de 2025.

Agradecemos su amable atención, y esperamos su respuesta oportuna antes del 30 de enero de 2026.

Con toda la atención,



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Carlos David Cuesta Briceño, Director Técnico de Cobertura

Proyectó: Aura Lucía Gil, Técnico de Cobertura